



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: ARANA CALDAS - MSMI (DIRECTOR)

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Obstetricia LESLIE KATHERINE ARANA CALDAS, DNI N° 95.129.745, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN SALUD MATERNO - INFANTIL, durante el período lectivo 2021;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera en el acta 29/2020 aprueba la solicitud de la Maestrando;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías en sesión virtual del día 02 de septiembre de 2021 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Sra. Licenciada en Obstetricia LESLIE KATHERINE ARANA CALDAS, DNI N° 95.129.745, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en SALUD MATERNO - INFANTIL, con el tema: "NIVEL DE ACTIVIDAD FÍSICA EN MUJERES EMBARAZADAS EN AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO COVID-19 EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA EN EL PERIODO OCTUBRE - NOVIEMBRE 2020".

Artículo 2º: Designar a la Sra. Prof. Dra. SILVINA MARIEL TRUCCHIA, Directora de Tesis de MAESTRIA SALUD MATERNO - INFANTIL

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

